

“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.



Mar del Plata, 17 de Enero de 2024

**A la Presidenta del**  
**Honorable Concejo Deliberante**  
**Sra. Marina Sánchez Herrero**  
**S-----/-----D**

**VISTO:**

Que el edificio donde funcionara la Casa del Deportista /Hotel Punta Cantera atraviesa desde hace varios años un proceso de deterioro y;

**CONSIDERANDO:**

Que la “Casa del Deportista” está situada frente al extremo sur del Complejo Punta Mogotes, a la altura de la primera Unidad Turística Fiscal.

Que en la edificación funcionó el antiguo Hotel “Punta Cantera” y que la misma cuenta con tres plantas y una superficie total cubierta de aproximadamente 1.500 metros cuadrados, rodeados de espacios verdes y con vista sobre el mar y el borde urbano de la ciudad, contando originalmente este hotel con una capacidad de hasta 130 personas, distribuidas en dos secciones, una anterior y una posterior. La sección delantera tenía 82 plazas, repartidas en 21 dormitorios de dos, tres y cuatro plazas respectivamente mientras que la sección posterior contaba con 24 plazas abajo y 30 arriba.

Que la Casa del Deportista fue creada con el propósito originario de alojar a aquellos atletas que vinieran de otras latitudes a competir en la ciudad y también para albergar a los protagonistas del deporte social.

“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.



Que además del riesgo de derrumbe de parte de su estructura, el estado de conservación del edificio es sumamente negativo, estando altamente deteriorado con techos en mal estado, filtraciones de agua, humedad en las paredes, instalaciones eléctricas obsoletas, falta de ventanas, puertas, rotura de paredes, rotura de pisos, entre otros desperfectos que pueden observarse en fotografías anexadas que describen el estado del mismo.

Que el estado descrito que imposibilita el desarrollo de actividad alguna, sumado al abandono y vandalismo, hace que se deban extremar urgentes medidas.

Que en el año 2015 la Casa del Deportista sufrió un incendio intencional en lo que el periodismo local refiere como un confuso episodio.

Que desde el año 2016 dejó de ser utilizado y sufrió todo tipo de accionar vandálico, como suele suceder con las dependencias que quedan sin actividad regular y sin vigilancia.

Que se reconoce al deporte como una actividad que no solo es sana desde lo físico, sino que genera vinculaciones significativas entre las personas y transmite valores importantes y de aplicación a toda la vida. Pero que no es posible llevar adelante una política deportiva de calidad sin contar con la infraestructura necesaria y en condiciones, motivo por el cual nos parece central la recuperación de este espacio, único por sus características y ubicación.

Que esta necesidad se hace aún más visible cuando observamos que este lugar estuvo dedicado en gran parte a abrigar al deporte social, que es aquel que llega a los espacios más vulnerables y amateurs, donde se multiplica la importancia de un Estado presente a través del deporte.

Que este inmueble forma parte del patrimonio del municipio, y como tal también del propio vecino, que indirectamente lo sostiene con sus contribuciones.

“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.



Que, en el año 2014, a través de la Comunicación C – 4478 se consultó sobre el tiempo de obra del edificio Casa del Deportista y a qué fines sería utilizado después de la obra de refacción, comunicación que al día de hoy no tuvo respuesta.

Que en febrero de 2020 nuestro espacio político presentó un proyecto que se transformó en la Comunicación C – 5552, solicitando al Departamento Ejecutivo que realice todas las acciones necesarias para la rehabilitación y puesta en valor del espacio, acción que nunca fue ejecutada.

Que en 2022, a través de otro proyecto de Comunicación (Expte 1987 FDT 2022) de nuestro bloque, se solicitó informe al EMDER en el mismo sentido que el presente, sin recibir respuesta alguna.

Que desde entonces sigue sin realizarse obras de mantenimiento y el espacio no es utilizado.

Que consultando la página web de la Municipalidad de General Pueyrredon, área deportes (<https://www.mardelplata.gob.ar/deportes>), figura la casa del Deportista con la siguiente descripción: “La página solicitada no existe dentro de nuestro sitio, es posible que usted haya escrito incorrectamente la dirección o que la página ya no exista”, por lo que no hay información disponible.

Por todo lo expuesto, el **Bloque de Concejales y Concejales de Unión por la Patria** eleva el siguiente proyecto de:

## COMUNICACIÓN

**Artículo 1º.-** El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo informe diversos puntos sobre el espacio denominado Casa del Deportista /Hotel Punta Cantera:

“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.



- a) Qué procesos se están llevando adelante para la refuncionalización de las instalaciones. En su caso indique el presupuesto previsto para la puesta en valor de la misma.
- b) Si existe algún proyecto sobre el uso y explotación de la unidad. De ser así, se sirva señalarlo y adjuntar informe con las principales características.
- c) Qué medidas de seguridad ha tomado para evitar la repetición de situaciones de vandalismo y ocupación indebida del inmueble.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.

**AUTORIA:**

**ADHERENTES:**

ANEXO FOTOGRÁFICO (fotos de fecha 16/01/2024)

“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.



“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.



“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.



“1983 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática - 2023”  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de vigencia ininterrumpida de la  
democracia.

